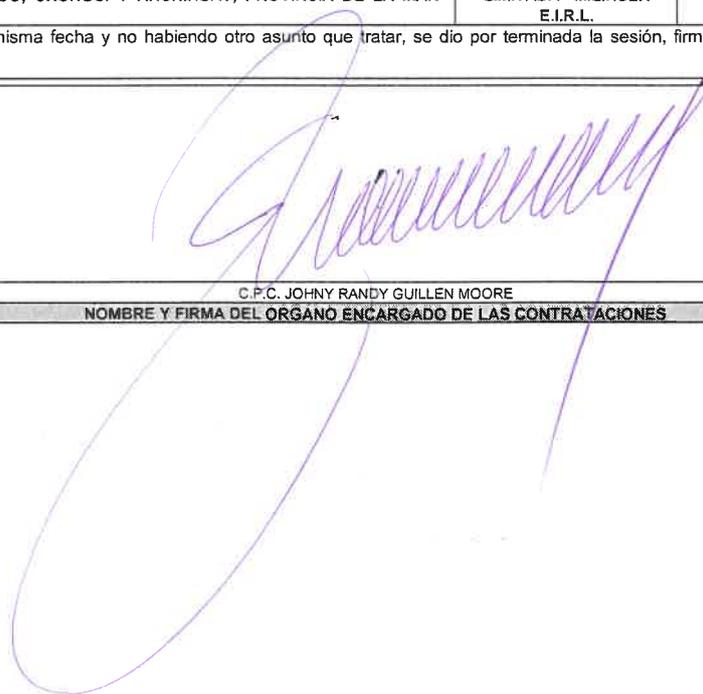




GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, PUJA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 028-2024-GRA-SEDECENTRAL/OEC (PRIMERA CONVOCATORIA)

1	NUMERO DE ACTA				
2	SOBRE LA INFORMACION GENERAL				
<p>En la ciudad de Ayacucho, a los 21 días del mes de febrero del año 2024, en la Oficina de Abastecimiento y Patrimonio Fiscal, a las 12:00 horas, se reunió el responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones; encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de Subasta Inversa Electrónica N°028-2024-GRA-SEDECENTRAL/OEC - PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE ACEROS CORRUGADO Y ALAMBRES PARA LA OBRA: "CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADO EN LAS ILEE N 425-159/MX-U DE 6 DE AGOSTO, N 425-160/ MX-U DE VILLA UNIÓN BALSAMOCCASA Y N 425-161/ MX-U DE CCOLLAPAMPA DE LOS DISTRITOS DE ANCO, CHUNGUI Y ANCHIHUAY, PROVINCIA DE LA MAR - AYACUCHO", a fin de EFECTUAR LA APERTURA DE OFERTAS, PUJA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO del presente procedimiento de selección, en cumplimiento de la DIRECTIVA N° 006-2019-OSCE/CD.</p>					
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESION				
<p>La normativa de contratación pública, no exige el quórum mínimo necesario de representantes en caso de Órgano Encargado de las Contrataciones, por lo que participan los siguientes miembros:</p>					
	OEC	C.P.C. JOHNY RANDY GUILLEN MOORE	Dependencia: OAPF		
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES				
De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron como participantes los siguientes proveedores:					
	N°	RUC	Nombre o razón social del participante	Estado	
	1	10475600890	PIZANGO CANAYO HILDA JESSICA	Válido	
	2	20392529374	JN VIRDCO S.A.C	Válido	
	3	20452500087	CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES GUMA SAC	Válido	
	4	20493955587	MULTISERVICIOS AGROECOLOGICOS Y MEDIO AMBIENTAL O2 E.I.R.L.	Válido	
	5	20534344369	AGROSIERRA PERU S.A.C.	Válido	
	6	20547748264	REYES INVESTMENTS MANAGEMENT & CONSULTING E.I.R.L.	Válido	
	7	20559644243	FORZAMAT S.A.C.	Válido	
	8	20563414749	CONTRATISTAS Y SERVICIOS MULTIPLES INFOTEL ANDREU PERU S.A.C.	Válido	
	9	20574763381	TOVACORP S.A.C.	Válido	
	10	20600111150	MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA -	Válido	
	11	20601508401	CORPORACION STEEL J&D E.I.R.L.	Válido	
	12	20601908183	EDIGIS S.A.C.	Válido	
	13	20609660750	CONSTRUCCIONES LUKASA E.I.R.L.	Válido	
5	DETALLE DE LOS POSTORES CON OFERTA VALIDA				
<p>En el día y horario señalado en la plataforma del SEACE, los postores presentaron sus ofertas en forma electrónica y se tiene el siguiente reporte de resultados del período de lances (mejora de precios - electronica) realizados al 21/02/2024, según el orden de prelación:</p>					
	ITEM	1	ADQUISICIÓN DE ACEROS CORRUGADO Y ALAMBRES PARA LA OBRA: "CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADO EN LAS ILEE N 425-159/MX-U DE 6 DE AGOSTO, N 425-160/ MX-U DE VILLA UNIÓN BALSAMOCCASA Y N 425-161/ MX-U DE CCOLLAPAMPA DE LOS DISTRITOS DE ANCO, CHUNGUI Y ANCHIHUAY, PROVINCIA DE LA MAR - AYACUCHO"	VALOR ESTIMADO	S/ 150,435.00
	N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Última oferta	Orden de prelación
	1	20600111150	MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MILINSER E.I.R.L.	S/ 116,136.00	1
	2	20674763381	TOVACORP S.A.C.	S/ 117,000.00	2
	3	20601908183	EDIGIS S.A.C.	S/ 117,494.00	3
	4	20601508401	CORPORACION STEEL J&D E.I.R.L.	S/ 117,500.00	4
	5	20609660750	CONSTRUCCIONES LUKASA E.I.R.L.	S/ 118,300.00	5
	6	20392529374	JN VIRDCO S.A.C	S/ 118,900.00	6
	7	20559644243	FORZAMAT S.A.C.	S/ 121,500.00	7
	8	20493955587	MULTISERVICIOS AGROECOLOGICOS Y MEDIO AMBIENTAL O2 E.I.R.L.	S/ 124,000.00	8
OBSERVACION:					
6	<p>Acto seguido, se desarrollo la evaluación de las propuestas presentadas de acuerdo al orden de prelación en estricto cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 65.1 del Artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones y la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD, debiendo el Órgano Encargado de las Contrataciones verificar la existencia, como mínimo, de dos (2) ofertas válidas, de lo contrario declara desierto el procedimiento de selección.</p>				
DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA			POSTOR 1	POSTOR 2	
			MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MILINSER E.I.R.L.	TOVACORP S.A.C.	
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).			Cumple	Cumple	
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.			Cumple	Cumple	
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).			Cumple	Cumple	
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)			Cumple	Cumple	
e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)			No Corresponde	No Corresponde	
f) El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases.			No Corresponde	No Corresponde	
DETALLE			ADMITIDA	ADMITIDA	
7	DETALLE DE LAS PROPUESTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS/RECHAZADAS				
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten :					
	N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Consiguar las razones para su no admisión	

8 ACUERDO ADOPTADO			
El Organó Encargado de las Contrataciones, en mérito a los resultados de las ofertas evaluadas según el orden de prelación, y en cumplimiento de la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD, se otorga la BUENA PRO , de acuerdo al siguiente detalle:			
ITEM	DESCRIPCION	POSTOR ADJUDICADO	MONTO ADJUDICADO
1	ADQUISICIÓN DE ACEROS CORRUGADO Y ALAMBRES PARA LA OBRA: "CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADO EN LAS II.EE N 425-159/MX-U DE 6 DE AGOSTO, N 425-160/ MX-U DE VILLA UNIÓN BALSAMOCCASA Y N 425-161/ MX-U DE CCOLLPAPAMPA DE LOS DISTRITOS DE ANCO, CHUNGUI Y ANCHIHUAY, PROVINCIA DE LA MAR - AYACUCHO"	MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MILINSER E.I.R.L.	S/ 116,136.00
Siendo las 12:40 horas de la misma fecha y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión, firmandose el presente acta en señal de aceptación y conformidad.			
			
C.P.C. JOHNY RANDY GUILLEN MOORE			
NOMBRE Y FIRMA DEL ORGANÓ ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES			